

Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado va contra reelección de liderazgos

El Ciudadano · 19 de septiembre de 2021

Denunciaron que algunos operadores de Meza Cruz externaron su intención de continuar en funciones por un plazo mayor a los cuatro años que establece la ley



Por **Anaid Piñas**

Integrantes del Sindicato de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Organismos Descentralizados (**STSPEPYOD**), se pronunciaron en contra de la posible reelección de la actual **secretaria general de la organización, Virginia Socorro Meza Cruz.**

La mañana de este **domingo 19 de septiembre**, en rueda de prensa, uno de los **trabajadores del Poder Judicial, Raúl Bonilla Márquez**, explicó que los estatutos internos del Sindicato no permiten la reelección. Añadió que el proceso electoral para renovar el Comité Ejecutivo comenzará el próximo mes de **noviembre** y del 1 al 15 de **diciembre se efectuaría la elección.**

Agotarán esfuerzos e instancias

A nombre de la **“Unidad Sindical Antirreeleccionista”**, movimiento conformado por más de 800 trabajadores de Puebla, y de los distritos municipales, tras las irregularidades cometidas en el sindicato, señalaron que agotaran todos los **esfuerzos e instancias a fin de no permitir la reelección**; entre ellas, emprender acciones legales contra la actual lideresa, destacó Blanca González Gallo.

Denunciaron que **algunos operadores de Meza Cruz externaron su intención de continuar en funciones por un plazo mayor a los cuatro años que establece la ley**. Hicieron un llamado a la actual secretaria general desista de sus intenciones y se maneje bajo una actitud sensata, madura y que desmienta públicamente sus intenciones, también a que no force o coaccione situaciones desfavorables al interior del STSPEPYOD.

El **grupo Antirreeleccionsita** hará un consenso para proponer una plantilla y esperarán los **tiempos adecuados para revelar a sus perfiles**, ya que hasta el momento “no se está en campaña y cualquiera de los compañeros asistentes están capacitados para participar y asumir el cargo”.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano